



# Resolución Directoral Regional

## N° 267 -2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

04 JUL 2024

### VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 207-2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 31 de mayo de 2024, el Informe N° 043-2024-UCONT-OA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 01 de julio de 2024, y el Oficio N° 458-2024-OA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 02 de julio del 2024.

### CONSIDERANDO:

Que, el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General establece en su Artículo IV Numeral 1.1 Principio de Legalidad, que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines que les fueron conferidas y en su Numeral 1.3 Principio de Impulso de Oficio, establece que las autoridades deben dirigir e impulsar de oficio el procedimiento y ordenar la realización o práctica de los actos que resulten convenientes para el esclarecimiento y resolución de cuestiones necesarias.

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 207-2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 31 de mayo de 2024, se resuelve aprobar la conformación de la Comisión Especial de Transición – CET de la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Que, a través del Informe N° 043-2024-UCONT-OA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 01 de julio de 2024, el Jefe de la Unidad de Contabilidad de la Dirección Regional de Agricultura Tacna solicita la reconfiguración del Comisión Especial de Transición – CET de la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Que, del contenido del Informe N° 043-2024-UCONT-OA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 01 de julio de 2024 se verifica que se pide agregar como nuevo miembro del CET al Jefe de la Unidad de Personal – CPC. David Manuel Valencia Arce;

Que, mediante el Oficio N° 458-.2024-OA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 02 de julio del 2024, el Director de la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica Acto Administrativo la enmienda de la Resolución N° 207-2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA;

Que, en ese sentido, y de conformidad a la normatividad vigente, corresponde proceder a reconfigurar la Comisión Especial de Transición - CET de la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Estando a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 005-2024-GR/GOB.REG.TACNA y de conformidad con el TUO de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración.





# Resolución Directoral Regional

N° 267 -2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

04 JUL 2024

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** APROBAR la RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSICIÓN - CET DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA, debiendo quedar conformado de la siguiente manera:

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	LIC. ADM. RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE	DNI N° 00412204
JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD	CPC. SERGIO NICOLAS ARISMENDI QUISPE	DNI N° 00412215
JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA	CPC. URIEL MÁXIMO MONTALVO GUTIÉRREZ	DNI N° 00433015
JEFE UNIDAD DE PERSONAL	CPC. DAVID MANUEL VALENCIA ARCE	DNI N° 00511377
JEFE UNIDAD DE TESORERÍA	CPC. FREDY LAURENTE GAUNA	DNI N° 00446088

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Declarar la conservación de todo lo demás que contiene la Resolución N° 207-2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 31 de mayo del 2024 y que no haya sido expresamente revocado.

**ARTÍCULO TERCERO:** NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a norma.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Distribución  
Interesados  
DRA.T  
OPP  
OAJ  
OA  
UPER  
ULOG  
UTES  
ARCHIVO  
DGM/kjzr



GOBIERNO REGIONAL TACNA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
ING. DENNIS GUTIERREZ MAQUERA  
DIRECTOR